TERCERA EDICIÓN

# PREMIO MAPBIOMAS PERÚ

# BASES DEL CONCURSO

2026

# 1. CONTEXTO

**MapBiomas** es una red colaborativa internacional de ciencia y tecnología conformada por organizaciones de la sociedad civil, universidades y empresas tecnológicas, que articula capacidades en teledetección, sistemas de información geográfica (SIG), ciencia de datos, e información sobre recursos hídricos, ecosistemas y uso del suelo. Su enfoque se basa en la generación de información espacial sistemática, transparente y de acceso abierto, mediante metodologías estandarizadas y series temporales anuales que permiten monitorear las transformaciones del territorio con consistencia y rigor científico.

En el Perú, MapBiomas cuenta con más de ocho años de trabajo continuo generando y actualizando información geoespacial sobre la dinámica del territorio. A la fecha, la red ha consolidado diversas iniciativas y módulos temáticos que amplían el entendimiento de los cambios en el territorio nacional. Entre ellos se encuentran los mapas y datos de cobertura y uso del suelo desde 1985 hasta la actualidad, incluyendo pérdida de vegetación, vegetación secundaria, superficies de agua y glaciares, áreas quemadas y alertas de deforestación a nivel nacional.

Toda esta información está disponible de manera pública y gratuita a través de las plataformas en línea de **MapBiomas Perú** (***https://plataforma.peru.mapbiomas.org/*** y ***https://plataforma.peru.alerta.mapbiomas.org/***), que permite visualizar, analizar y descargar datos, así como generar estadísticas a diferentes escalas territoriales: biomas, departamentos, provincias, distritos, cuencas hidrográficas, áreas naturales protegidas, comunidades nativas y campesinas, entre otros.

En este marco, el Premio MapBiomas Perú se consolida como un mecanismo para incentivar la investigación, el análisis crítico y la aplicación de estos datos en la gestión pública y la sociedad civil. Con dos ediciones realizadas, el Premio ha reconocido artículos científicos, tesis, proyectos universitarios y otros usos de los datos en herramientas, diagnósticos, estudios vinculados a políticas públicas, entre otros, que emplean información de MapBiomas para comprender y abordar problemáticas socioambientales.

La tercera edición del Premio MapBiomas Perú contempla **tres categorías de postulación: General, Joven y Políticas Públicas**. Además, pone a disposición de los participantes el conjunto de datos generados por las distintas iniciativas de la red, reafirmando el compromiso con la producción de conocimiento abierto y orientado a la gestión sostenible y la transformación del territorio.

# 2. BASES DE POSTULACIÓN

**2.1.** Se aceptarán trabajos como: **artículos técnicos o científicos, trabajos académicos, tesis, pósters, infografías, reportes u otros productos de análisis o comunicación, ya sean presentados de manera individual o en coautoría.**

**2.2.** Pueden participar estudiantes universitarios de los últimos años, egresados, investigadores, técnicos, licenciados, profesionales con estudios de posgrado, docentes, profesionales de empresas privadas o de organizaciones de la sociedad civil, así como gestores públicos, entre otros perfiles vinculados al análisis o gestión del territorio.

**2.3. Es requisito imprescindible utilizar datos o productos de las iniciativas de MapBiomas Perú**. Los datos disponibles son:

| Tema | Plataforma de mapas y datos | Documento metodológico | Factsheets o Hallazgos | Infografías |
|---|---|---|---|---|
| **Cobertura y uso** | Enlace | Enlace | Enlace | Enlace |
| **Agua y glaciares** | Enlace | Enlace | Enlace agua<br>Enlace glaciar | Enlace |
| **Fuego** | Enlace | Enlace | Enlace | Enlace |
| **Pérdida de vegetación** | Enlace | Enlace | Enlace | |
| **Vegetación secundaria** | Enlace | | | |
| **Alerta** | Enlace | Enlace | | |

**2.4.** Es necesario citar correctamente la fuente conforme a los términos de uso disponibles en **https://peru.mapbiomas.org/terminos-de-uso/**.

**2.5.** No se aceptarán propuestas de proyectos ni anteproyectos. Solo se admitirán trabajos concluidos o en estado avanzado de desarrollo, con resultados verificables.

**2.6.** No existen restricciones de edad para los postulantes, salvo en las categorías que lo especifiquen expresamente.

**2.7.** En el caso de trabajos en coautoría, solo uno de los autores deberá realizar la postulación. No obstante, deberán consignarse los nombres de todas las personas participantes.

# 2. BASES DE POSTULACIÓN

**2.8.** Los trabajos presentados pueden ser inéditos o haber sido publicados a partir de enero de 2025.

**2.9.** Los participantes pueden presentar varios trabajos de forma individual o colectiva. Cada persona puede recibir solo un premio por convocatoria, independientemente de la cantidad de trabajos presentados o las categorías en las que participe.

**2.10.** En el caso de artículos científicos, tesis u otros trabajos publicados en medios de acceso restringido (sin licencia "open access"), los autores premiados deberán elaborar un resumen ampliado para su difusión en el sitio web de MapBiomas Perú.

**2.11.** Si ninguna postulación cumple con los criterios establecidos, el comité evaluador podrá declarar desierta una categoría.

## 2.12. CATEGORÍAS

La tercera edición del Premio MapBiomas Perú contempla tres categorías de postulación:

- **Categoría General:** dirigida a investigadores, estudiantes de posgrado, técnicos, docentes o cualquier profesional que hagan uso de los datos o productos de MapBiomas. El objetivo de esta categoría es fomentar los trabajos en diferentes sectores (privado, público, sociedad civil, educativo, financiero, entre otros). Esta categoría no tiene límite de edad.

- **Categoría Joven:** dirigida a estudiantes universitarios de pregrado o recién egresados menores de 30 años. El objetivo de esta categoría es incentivar a los jóvenes a usar los datos de MapBiomas Perú en sus investigaciones y proyectos.

- **Categoría Políticas Públicas:** dirigida a funcionarios públicos, sociedad civil, organismos internacionales o empresas que hacen uso de los datos o productos de MapBiomas Perú para contribuir a las políticas públicas del país. El objetivo es demostrar la utilidad de los datos en la formulación o implementación de una política pública. Esta categoría no tiene límite de edad.

## 2.13. ASESORÍA TÉCNICA

Se ponen a disposición **videotutoriales** para la descarga de datos de la plataforma. De igual manera, las consultas del postulante pueden dirigirse al correo **mapbiomas.peru@gmail.com**.

# 3. ¿CÓMO POSTULAR

**3.1.** La participación es gratuita.

**3.2.** Los trabajos deben presentarse antes del 31 de julio de 2026.

**3.3.** El autor debe completar el **formulario en línea** con los siguientes datos:

- **Datos personales de los autores y del trabajo de investigación.** Los formularios que no cumplan con las indicaciones de llenado serán automáticamente descalificados..
- **Adjuntar Trabajo completo en formato PDF.** En caso de que el trabajo utilice algoritmos y códigos de programación, estos deben ser públicos o estar anexados al documento.
- **Adjuntar el Anexo 1 Declaración jurada de autores en formato PDF**, debidamente firmado, que autoriza a la Red MapBiomas Perú a publicar y divulgar sus trabajos en la página web y redes sociales en caso de resultar ganadores.

# 4. EVALUACIÓN

**4.1.** El Comité Evaluador estará conformado por cuatro (4) miembros de la red MapBiomas Perú: dos especialistas técnico-científicos, un/a especialista en comunicación, y un/a representante de MapBiomas Network.

**4.2.** El proceso de evaluación de los trabajos postulados al Premio MapBiomas Perú – 3ra edición consta de tres etapas:

1. **Se verificará la información presentada en el formulario de inscripción**, a fin de asegurar que los datos estén completos, sean coherentes y que la documentación adjunta cumpla con los requisitos establecidos en las bases.
2. **Los trabajos que cumplan los requisitos pasarán a ser sistematizados y anonimizados** (eliminando nombres de autores y afiliaciones institucionales), a fin de asegurar una evaluación imparcial.
3. **Los jurados evaluarán tanto la información sistematizada resumida** como el trabajo completo adjunto a la postulación.

# 4. EVALUACIÓN

4.3. **Criterios de evaluación:** con el fin de evaluar los trabajos presentados los miembros del Comité Evaluador tendrán en cuenta los siguientes criterios:

| Criterio | Descripción del máximo puntaje | Puntaje |
|---|---|---|
| Uso, análisis y procesamiento de datos de MapBiomas Perú | El trabajo utiliza datos de MapBiomas realizando análisis claros y justificados, y demuestra una comprensión sólida de las limitaciones y potencialidades de los datos. | **30** |
| Innovación y originalidad en el planteamiento del problema o tema a tratar | El trabajo presenta un enfoque innovador, creativo o introduce un análisis inédito en el tema tratado, aportando nuevas perspectivas o metodologías que contribuyen al campo de estudio. | **20** |
| Uso de elementos gráficos, mapas, capacidad de comunicación de los hallazgos y análisis de resultados | El trabajo está bien estructurado, los resultados se presentan de forma clara y comprensible.<br>Las conclusiones están correctamente sustentadas.<br>Los mapas, gráficos o visualizaciones son claros, bien diseñados e interpretados aportando de manera efectiva a la comprensión de los resultados | **20** |
| Relevancia del tema a tratar bajo el contexto actual | El trabajo aborda una problemática actual y relevante | **15** |
| Impacto y utilidad de los hallazgos para el abordaje de la problemática | Los resultados y/o análisis aportan conocimiento útil para la comprensión y/o mejora de la problemática generando un impacto significativo en su categoría, ya sea en la comunidad científica, en la gestión ambiental/territorial o como aporte en la formulación de políticas públicas. | **15** |
| **TOTAL** | | **100** |

4.5. Los miembros del Comité Evaluador garantizarán la confidencialidad de la información de los candidatos.

4.6. El resultado será divulgado en los canales de comunicación oficiales de la Red MapBiomas Perú, así como podrá ser divulgado en los canales institucionales de las organizaciones que la integran MapBiomas Network.

# 5. PREMIACIÓN

**5.1.** El/La **ganador/a de la Categoría Joven** recibirá S/1,500.00 (mil quinientos soles), una constancia a nombre de MapBiomas Perú y una beca para cursar un programa de geoprocesamiento de imágenes satelitales utilizando Google Earth Engine, dictado por Solved. Además, recibirá apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, el cual será publicado en las redes sociales de la Red MapBiomas Perú.

**5.2.** El/la **ganador/a de la Categoría General** recibirá S/ 2,500.00 (dos mil quinientos soles), además de una constancia a nombre de MapBiomas Perú y una beca para realizar un curso de geoprocesamiento de imágenes satelitales utilizando Google Earth Engine, dictado por Solved. Asimismo, recibirá apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, que será publicado en las redes sociales de la Red MapBiomas Perú.

**5.3.** El/la **ganador/a de la Categoría Políticas Públicas** recibirá S/ 2,500.00 (dos mil quinientos soles), una constancia a nombre de MapBiomas Perú y una beca para cursar un programa de geoprocesamiento de imágenes satelitales utilizando Google Earth Engine, dictado por Solved. También contará con apoyo en la elaboración de material de difusión para el trabajo ganador, que será publicado en las redes sociales de la Red MapBiomas Perú.

# 6. CRONOGRAMA

- **Lanzamiento de bases:**
  18 de marzo de 2026

- **Fecha límite para entrega de trabajos:**
  31 de julio de 2026

- **Periodo de evaluación:**
  agosto - septiembre de 2026

- **Publicación de resultados y premiación:**
  1 de octubre de 2026

# 7. CONDICIONES GENERALES

**7.1.** Los ganadores otorgan automáticamente su autorización a la red MapBiomas para reproducir y divulgar sus trabajos, así como cualquier material audiovisual generado a partir de estos, por cualquier medio de difusión.

**7.2.** Las personas ganadoras se comprometen a participar en la elaboración de un material audiovisual (por ejemplo, un video explicativo sobre su trabajo) para su difusión durante la ceremonia de premiación y en las plataformas de MapBiomas Perú por lo que se requiere al menos la participación de uno de los autores para dicha elaboración y validación de los materiales.

**7.3.** Las decisiones tomadas por el Comité Evaluador son inapelables.

**7.4.** El incumplimiento de cualquiera de las instrucciones establecidas en esta convocatoria dará lugar a la descalificación del trabajo concursante.

**7.5.** En cualquier momento, esta convocatoria podrá ser anulada o revocada por razones de interés público, sin que ello dé lugar a indemnización o reclamo alguno.

**7.6.** Las dudas y aclaraciones para esta convocatoria deberán enviarse exclusivamente al correo electrónico: **mapbiomas.peru@gmail.com**.

# ANEXO

## Declaración jurada de autores

Yo, _____ ,

con DNI _____ y domicilio en _____

_____ .

**Declaro:**

- Ser autor/a _____ (principal/secundario) del trabajo titulado

  " _____

  _____ "

  presentado a la Tercera Edición del Premio MapBiomas Perú.

- Estar de acuerdo con las bases y condiciones de la postulación a este premio.

- La publicación y presentación de esta investigación está bajo mi entera responsabilidad.

**Firma** _____

**Nombre** _____

**Fecha** _____